



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 07 de octubre de 2021.

ORDEN No.:

OC/LG/0601/0096/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PRODINA, S.A. DE C.V.

0614-280188-001-4

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) | |
|---|------------|-----------------------|----------|------------------|--|--------------------------|------------------------------|--------------------------|--------|
| 1 | 44110000 | 54114 | 39 | SERVICIO | SELLOS INSTITUCIONALES REDONDOS, CON LA NUEVA LINEA GRÁFICA 2021, CON LAS SIGUIENTES LEYENDAS: <ul style="list-style-type: none"> * DIRECCIÓN GENERAL (1) * RECEPCION-INJUVE (1) * AUDITORÍA INTERNA (1) * GERENCIA JURÍDICA (1) * OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (1) * OFICINA DE COMUNICACIONES (1) * OFICINA DE PROTOCOLO (1) * SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL (1) * SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y GARANTÍA DE LA SEGURIDAD (2) * SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS A LA EDUCACIÓN (1) * SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL (1) * SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL (1) * SUBDIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL (1) * SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE (1) * COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE GOBIERNO JOVEN (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN AHUACHAPÁN (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN SONSONATE (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN SANTA ANA (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN ZACAMIL (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN SANTA LUCÍA (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN SAN MIGUEL (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN BERLÍN (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN USulután (1) * COORDINACIÓN DE SEDE DE GOBIERNO JOVEN MORAZÁN (1) * CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL (1) * GERENCIA DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS (1) * DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y PROYECTOS INSTITUCIONALES (1) * GERENCIA ADMINISTRATIVA (1) * DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS (1) * DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (1) * COORDINACIÓN DE ACTIVO FIJO (1) * COORDINACIÓN DE BODEGA (1) * UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL * DEPARTAMENTO DE COMPRAS * GENERICO (INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD) (5) | AUSTRIA | \$ 9.45 | \$ 368.55 | |
| 2 | 44110000 | 54114 | 4 | UNIDAD | SELLOS DE MADERA, CON MEDIDAS DE 5 CM DE LARGO X 1 CM DE ALTO, CON LEYENDA: <ul style="list-style-type: none"> * ANULADO (2) * PROCESADO (1) * CANCELADO (1) | TRODAT | \$ 2.75 | \$ 11.00 | |
| 3 | 44110000 | 54114 | 1 | UNIDAD | SELLO FECHADOR CLASICO 1020, CON MEDIDAS DE 5 MM, CON ENTINTANDO MANUAL EN FORMATO DE DÍAS, MESES ABREVIADOS Y AÑOS EN 4 DIGITOS, Y AÑO 2020 EN ADELANTE. | TRODAT | \$ 2.00 | \$ 2.00 | |
| 4 | 44110000 | 54114 | 3 | UNIDAD | SELLO CUADRADO CON MEDIDAS DE 5 CM DE LARGO X 3 CM DE ALTO CON LEYENDA SEGÚN ARTE ADJUNTO. <ul style="list-style-type: none"> * RECURSOS HUMANOS (1) * GENERICOS (2) | TRODAT | \$ 11.65 | \$ 34.95 | |
| GARANTÍA: CAMBIO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN CONTACTO: MILAGRO CERÓN TELÉFONO: 2527-7456 | | | | | | | | | |
| MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) | | | | | | | | \$ | 416.50 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS DIESEISES 50/100 DÓLARES.

ORIGINAL



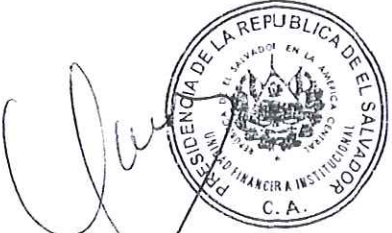
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SELLOS, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA UNIFORMAR Y LEGALIZAR DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y SEDES DE GOBIERNO JOVEN.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0075/2021
(28-09-2021)RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0096/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 B 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LUGAR DE ENTREGA DONDE SERÁN ENTREGADO LOS BIENES SERÁ EN: PLAN MAESTRO CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO B-1, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

| | | |
|---|--|---|
|  |  |  |
| <p>DESIGNADO APNJ (DA)</p> | <p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p> | <p>JEFE UFI</p> |
| <p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021.</p> | | <p>HECHO POR: MBS</p> |